

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**18806** *CARPINTERÍA SAN VICENTE, SOCIEDAD LIMITADA*  
*CARPINTERÍA ZORROZA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 38/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jesús María Rodríguez Díez, contra Carpintería San Vicente, Sociedad Limitada, y Carpintería Zorroza, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a las ejecutadas Carpintería San Vicente, Sociedad Limitada, y Carpintería Zorroza, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 6.602,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 9 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110035656-1**